

nailos

Estudios
Interdisciplinarios
de Arqueología



1

Enero 2014
OVIEDO

NAILOS: Estudios Interdisciplinarios de Arqueología
Número 1
Oviedo, 2014
ISSN 2340-9126
e-ISSN 2341-1074

**Asociación de
Profesionales
Independientes de la
Arqueología de
Asturias**



Consejo Asesor

Esteban Álvarez Fernández
Universidad de Salamanca

Xurxo Ayán Vila
Universidad del País Vasco

Antonio Blanco González
Durham University

Belén Bengoetxea Rementería
Universidad del País Vasco

Carlos Cañete Jiménez
CCHS-CSIC

Enrique Cerrillo Cuenca
IAM-CSIC

José María Martín Civantos
Universidad de Granada

Miriam Cubas Morera
*Universidad de Cantabria.
Sociedad de Estudios Aranzadi*

Ermengol Gassiot Ballbé
*Universitat Autònoma de
Barcelona*

Alfredo González Ruibal
Incipit-CSIC

Francesc Xavier Hernández
Cardona
Universitat de Barcelona

Iván Muñiz López
*Universidad Nacional de
Educación a Distancia*

Joseba Ríos Garaizar
*Centro Nacional de Investigación
sobre la Evolución Humana*

Andrew Reynolds
University College of London

Dídac Román Monroig
Universitat de Barcelona

José Carlos Sánchez Pardo
University College of London

Alfonso Vigil-Escalera Guirado
Universidad del País Vasco

Consejo Editorial

David Álvarez Alonso
*Universidad Nacional de Educación a
Distancia*

Valentín Álvarez Martínez
Arqueólogo

Carlos Marín Suárez
Universidad de la República, Uruguay

Luis Blanco Vázquez
Arqueólogo

José Antonio Fernández
de Córdoba Pérez
Arqueólogo

Jesús Fernández Fernández
La Ponte-Ecomuséu

Alejandro García Álvarez-Busto
Universidad de Oviedo

Alejandro Sánchez Díaz
Arqueólogo

David González Álvarez
*Secretario
Universidad Complutense de Madrid*

Fructuoso Díaz García
*Director
Fundación Municipal de Cultura
de Siero*

nailos

**Estudios
Interdisciplinares
de Arqueología**

ISSN 2340-9126
e-ISSN 2341-1074
C/ Naranjo de Bulnes 2, 2º B
33012, Oviedo
secretario@nailos.org
www.nailos.org

Revista anual. Enero de 2014
© Los autores

Edita:

Asociación de Profesionales
Independientes de la Arqueología
de Asturias (APIAA).
Hotel de Asociaciones Santullano.
Avenida Fernández Ladreda nº 48.
33011. Oviedo.
presidencia@asociacionapiaa.com
www.asociacionapiaa.com

Lugar de edición: Oviedo

Depósito legal: AS-01572-2013



CC BY-NC-ND 3.0 ES

Se permite la reproducción de los artículos, la cita y la utilización de sus contenidos siempre con la mención de la autoría y de la procedencia.

NAILOS: Estudios Interdisciplinares de Arqueología es una publicación científica de periodicidad anual, arbitrada por pares ciegos, promovida por la Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias (APIAA)

Bases de datos
que indizan
la revista

DIALNET

INTERCLÁSICA

El programa arquitectónico de la Villa Romana de La Olmeda: la arquitectura al servicio de la difusión del patrimonio arqueológico

The architectural program of La Olmeda Roman Villa: architecture serving the archaeological heritage display

Jesica San Juan Febrero

Recibido: 15-6-2013 | Revisado: 1-7-2013 ; 24-10-2013 | Aceptado: 22-11-2013

Resumen

El presente artículo supone un acercamiento a los métodos de difusión aplicados al patrimonio arqueológico. El estudio de un caso específico, la musealización de la villa romana de La Olmeda, nos ha permitido ejemplificar este tipo de intervenciones en el patrimonio arqueológico, así como determinar sus principales características: la arquitectura de escaso impacto visual, al igual que los dispositivos museográficos y un completo protagonismo del yacimiento y de su entorno.

Palabras clave: Yacimiento arqueológico; musealización; paisaje; Estudio de Arquitectura Paredes y Pedrosa

Abstract

This article is an approach to diffusion methods applied to archaeological heritage. The study of a specific case, the musealization of La Olmeda Roman Villa, has allowed us to sample this type of intervention in the archaeological heritage and determine its main features: an architecture of sparse visual impact, like the museological devices, and full protagonism of the site and its surroundings.

Keywords: Archaeological site; museum; landscape; Paredes-Pedrosa Architects

1. Introducción

A lo largo de las siguientes líneas abordaremos las condiciones específicas de exhibición del patrimonio arqueológico a través de su ejemplificación en la villa romana de La Olmeda.

Aunque la puesta en valor o difusión del patrimonio arqueológico puede llevarse a cabo por varios medios, nos centraremos aquí en la musealización de sitios arqueológicos o yacimientos a través de su cerramiento y cubrición, sistema que genera una arquitectura particular especialmente ligada al territorio histórico desde una perspectiva actual¹. La tradición de este tipo de estructuras modulares comenzó en los años 30 del siglo pasado, con el techado de los restos del yacimiento de Knossos, que fue seguida de otras intervenciones destacadas como las ideadas para la protección de los mosaicos de la Villa del Casale en Piazza Armerina (Sicilia) o para el mosaico de Orfeo en Paphos (Chipre). Cabe destacar el cercano ejemplo de la villa romana de Navatejera (León), cuya estructura de protección data de finales del siglo XIX (Fernández Moreno *et al* 2010). En la actualidad, los avances tecnológicos y el empleo de nuevos materiales han permitido el desarrollo de armazones a medio camino entre la arquitectura y la ingeniería.

2. Metodología

La metodología aplicada en el presente estudio está estrechamente condicionada por su pertenencia a una investigación más amplia que engloba el análisis de la arquitectura de museos en general.

Para ello, hemos llevado a cabo una revisión bibliográfica en la que se incluyen libros y artículos en revistas especializadas, de temática muy variada, entre los que destacan los textos generales sobre la arquitectura de museos, manuales de museología y de arquitectura y textos vinculados al patrimonio arqueológico, a su gestión y difusión.

Los datos obtenidos en las revisiones bibliográfica y documental se han completado con la visita y estudio *in situ* del ejemplo incluido en el presente artículo.

El análisis y la comprensión de los datos resultantes, nos han permitido iniciar el proceso de redacción del trabajo que, siguiendo un método deductivo, exponemos a continuación.

3. Análisis

¹ El término *musealización* aplicado a este tipo de actuaciones en el patrimonio ha sido puesto en entredicho por no conllevar necesariamente un montaje museológico propiamente dicho (Arias Vilas 1999:44). Sin embargo, no lo consideramos del todo erróneo puesto que, aplicado a los yacimientos, implica la configuración de unos itinerarios de visita definidos, un diseño lumínico específico, soportes informativos y señalética, además de la dotación de dichas estructuras de servicios orientados al público, como aseos, áreas de descanso, tiendas, etc. que cumplan con las funciones de difusión y divulgación cultural.

3.1. Los modelos de difusión del patrimonio arqueológico

La principal particularidad de los bienes de naturaleza arqueológica es que no son valorados por sus cualidades intrínsecas, sino como objetos pertenecientes a una civilización o a un contexto cultural hoy desaparecido. Como testimonios documentales de un periodo histórico concreto, más que los objetos en sí mismos resulta interesante su entorno, el espacio que ocuparon y la explicación que a ello se le da (Querol y Martínez 1996:33).

Consecuentemente, las funciones de protección y conservación del patrimonio arqueológico se extienden desde los bienes, ya sean muebles o inmuebles, hasta el territorio al que pertenecen y que realmente encierra su valor histórico y documental, además de su razón funcional. Separar los bienes arqueológicos de su contexto supone su desarraigo y la reducción de las posibilidades para su conocimiento, dificultando su inserción en la vida contemporánea y su valoración como documento histórico (Aguiló Alonso 1999:19-24).

Pero todos estos valores que componen el patrimonio arqueológico quedarían invalidados sin la difusión de los mismos, es decir, sin una gestión que acerque las posiciones entre el patrimonio y la sociedad. En la actualidad, la conciencia del pasado histórico es universal y, como legítima heredera, la sociedad exige su conocimiento para ser reconocidos y asimilados como propios, protegidos y disfrutados. Por otra parte, en las últimas décadas la actividad arqueológica en Castilla y León se ha desarrollado notablemente, impulsando prospecciones que facilitarían la formación del inventario arqueológico de la comunidad, e incluso las excavaciones de los yacimientos más destacados (Casa Martínez et al 1998:269)². En consecuencia, hemos visto incrementado un patrimonio que ahora necesita ser consolidado. Así, el deterioro de estas estructuras junto con la nueva oleada de democratización de la cultura ha generado la necesidad de difusión y puesta en valor del patrimonio arqueológico (Escribano Velasco y Val Recio 2004:14-15).

Sin embargo, este tiene un perfil marcadamente científico y las excavaciones arqueológicas resultan ininteligibles para el gran público, por lo que tanto el discurso como las instalaciones museográficas deben orientarse a la transmisión de mensajes sencillos y concretos que, sin distorsionar el contenido, sean capaces de llegar al visitante medio. Esta labor de difusión se puede abarcar a través de estudios científicos, entre los que se incluyen las excavaciones arqueológicas y las publicaciones que de ellos se deriven o bien mediante procesos de musealización y puesta en valor del patrimonio mueble o inmueble. Debemos tener en cuenta como particularidad de los bienes arqueológicos, que estos nunca pueden ser reutilizados con el mismo uso con el que fueron concebidos, puesto que pertenecen a contextos culturales ya desaparecidos. La musealización se presenta, por tanto, como el único medio de reinsertar este patrimonio en la vida activa.

² Un aspecto importante en la práctica de estas actividades arqueológicas es su progresiva evolución desde un ámbito más científico, al servicio de los arqueólogos, hacia un creciente interés por su difusión entre el gran público.

Por un lado, los bienes muebles pasan a formar parte de la colección del museo provincial, en la mayoría de los casos, o de un museo de sitio construido a tal efecto en el lugar en el que se hallaron, manteniendo vigente su relación con el contexto.

Por lo que respecta al patrimonio inmueble, cuyos restos forman una unidad inseparable en el yacimiento arqueológico, existen varios niveles de intervención que garantizan el acceso al público y la difusión de sus contenidos (Alonso López 2004:221)³.

En este sentido, en los últimos tiempos es frecuente que yacimientos que todavía están siendo excavados se abran al público, de forma que el trabajo de arqueólogos y técnicos entra a formar parte del discurso. En estos casos la intervención se reduce a la implantación de unos horarios de visita, por lo general reducidos, de manera que no se interrumpan las labores en la excavación, además de la dotación de un personal especializado que haga legible los restos visibles en el solar. No existe, por lo tanto, una actuación física –arquitectónica o museográfica– que modifique espacialmente el terreno, más que aquellas generadas por la propia actividad arqueológica (Querol y Martínez 1996:316-318).

Los yacimientos musealizados o museos de yacimiento suponen un segundo nivel de actuación, puesto que implican una alteración espacial del terreno, es decir, que conllevan una intervención arquitectónica orientada a la consecución de dos objetivos: la conservación de los restos arqueológicos y el acceso del público a los mismos. La primera medida de actuación después de la excavación es la protección de los restos que han quedado al descubierto, de manera que se minimice el deterioro provocado por agentes naturales o antrópicos (Rodríguez Calero 1987:94-97)⁴. Asimismo, se procede a la consolidación física de las estructuras y química de sus componentes siguiendo las directrices internacionales en cuanto a materiales y técnicas, manteniendo la integridad del conjunto y facilitando la lectura de los diferentes estratos (Escribano Velasco y Val Recio 2004:14-15).

Desde el punto de vista arquitectónico, la intervención se centra en el diseño de una estructura de cerramiento y cubrición, además del trazado de itinerarios para las visitas en el interior, que pueden coincidir o no con los trazados originalmente en el yacimiento. La arquitectura se convierte en estos casos en un medio de comunicación al servicio del discurso, puesto que tiene como principal función reorganizar el espacio, dotarlo de sentido (Iglesia Santamaría 2004:289-290). Lo mismo ocurre con la intervención museográfica, reducida al mínimo para no

3 El mejor modo de proteger los yacimientos arqueológicos una vez finalizados los trabajos de excavación es volver a enterrarlos para preservarlos de las incidencias climatológicas del entorno y recuperar las condiciones en las que hasta el momento de la intervención se habían conservado los restos. En España, desde hace ya algunas décadas, estas medidas son habituales una vez que han finalizado las excavaciones de investigación.

4 En el caso que nos ocupa, el clima continental de la meseta provoca el agrietamiento de sillares y cimientos, además del desprendimiento de los paramentos.

alterar la integridad del conjunto pero suficiente como para que realmente se difunda su valor y significado (Querol y Martínez 1994:316-318).

En otras ocasiones los yacimientos arqueológicos, musealizados o no, se acompañan de las llamadas *aulas arqueológicas* que, como su nombre indica, cumplen una función didáctica. El carácter científico de este patrimonio hace necesario el empleo de una museografía interactiva, con recursos dotados de las últimas tecnologías para facilitar la comprensión de la disciplina. Junto a los textos, planos y fotografías son frecuentes las reproducciones de objetos o herramientas procedentes del yacimiento y las recreaciones infográficas, además de la realización de talleres didácticos orientados al público infantil. Desde el punto de vista arquitectónico, las aulas arqueológicas pueden instalarse en edificios históricos rehabilitados para ello, como en los casos de Ciudad Rodrigo o San Felices de los Gallegos, o bien disponer de edificios de nueva planta construidos *ex profeso* para la función, como la creada en Las Médulas o la de Siega Verde, en Salamanca (Fernández y Val 1999:74-79).

Por último, el que consideramos el nivel más alto de intervención en un yacimiento arqueológico es su conversión en un *museo de sitio*, es decir, en un museo tal como lo concebimos en la actualidad, construido en el mismo lugar del yacimiento para albergar los objetos muebles hallados en las excavaciones. La arquitectura construida en estos casos está especialmente condicionada por un *lugar* preexistente, cuya tradición y significado debe conservar, potenciar y, por qué no, completar. La arquitectura implica el establecimiento de un orden frente al caos del entorno y constituye un modo de reafirmar la presencia del hombre en ella, su pertenencia a la naturaleza.

La gestión de la Comunidad Autónoma de Castilla y León ha propiciado que este tipo de espacios sea cada vez más frecuente en la región. En este sentido, un modo de actuación interesante es el aplicado en la estructura de protección de la Villa Romana de Santa Cruz, en Baños de Valdearados (Burgos), condicionada por la existencia de mosaicos de pavimento que debían ser protegidos del duro clima de la meseta. La solución llevada a cabo consiste en un sistema constructivo ampliable, capaz de asumir en el itinerario los mosaicos documentados que todavía no han sido excavados. El resultado es un conjunto de pequeños pabellones de madera –uno por cada sala pavimentada– construidos a base de listones separados de manera que permiten la circulación de aire en el interior y la proyección visual del visitante al exterior; una solución que, como veremos, se repite en el cerramiento de la villa romana analizada en el presente texto.

Veamos a continuación la puesta en práctica de estos criterios en el ejemplo de la villa romana de La Olmeda (Palencia), cuyo proyecto arquitectónico y museográfico ha tenido una gran proyección exterior.

3.2. La musealización de la villa romana de La Olmeda

El yacimiento de villa romana de La Olmeda constituye uno de los vestigios arqueológicos más singulares de Castilla y León por sus dimensiones casi palaciegas, la calidad de sus mosaicos y la particularidad de sus ajuares.

Situado en la localidad de Pedrosa de la Vega (Saldaña), al noroeste de la provincia de Palencia, el yacimiento se emplaza en pleno entorno rural de la meseta castellana. Los canales y la ribera del río Carrión son óptimos recursos que convierten estos terrenos en amplias extensiones dedicadas al cultivo de cereales. A pesar de su situación, un tanto remota, el entorno está dotado de las infraestructuras suficientes para garantizar un buen acceso desde Saldaña, Palencia y Tierra de Campos.

La villa fue hallada de forma casual en 1968 cuando, durante la ejecución de trabajos agrícolas en un terreno propiedad de Javier Cortes, salieron a la luz los primeros restos de mosaicos. La calidad de los hallazgos determinó el inicio de una política de excavaciones casi continuada bajo la dirección del arqueólogo Pedro de Palol, catedrático de la Universidad de Valladolid. Pero la conservación del yacimiento tal como lo conocemos en la actualidad no hubiera sido posible sin las actuaciones de consolidación sobre las estructuras arquitectónicas y los mosaicos que se llevaban a cabo paralelamente a los trabajos de excavación. Así, durante la década de los 70, una de las primeras medidas de protección adoptadas *in situ* fue la sistemática cubrición de los restos a medida que iban apareciendo. Para ello, el arquitecto Mariano García Benito diseñó una cubierta de urallita sobre una malla metálica que, al tiempo que protegía los hallazgos, facilitaba los trabajos de consolidación y excavación (Pérez Rodríguez-Aragón *et al* 1999:92). A medida que avanzaban los descubrimientos y se evidenciaba la calidad de los mismos, el proceso se invirtió procediendo a las labores de cubrición antes de ejecutar la excavación, como ocurrió en la parte de las termas, con una cubierta diseñada por el arquitecto José Luis Herrero.

Las dimensiones y la anunciada calidad de los hallazgos convirtieron la villa en un foco de atracción para el público, de manera que se creyó conveniente adecuar las instalaciones para el recibimiento de visitantes, así como establecer unos horarios de visita. A esta necesidad se unía la legislación vigente en la época en materia de excavaciones arqueológicas, que establecía el acceso a los hallazgos de los yacimientos privados por parte de los investigadores. Se adoptaron, de esta manera, las primeras medidas para la difusión de la villa palentina que abrió definitivamente al público el 18 de mayo de 1984, tras dos años de obras de adecuación que supusieron la interrupción temporal de los trabajos de excavación y que incluyeron la instalación de pasarelas que recorrían el yacimiento (Pérez Rodríguez-Aragón *et al* 1999:93-94). Se garantizaba así la visita de los restos arquitectónicos y la decoración a ellos asociada, especialmente los mosaicos de pavimento que dan fama a la villa. Los bienes muebles hallados, de los que hablaremos a continuación, fueron instalados de manera provisional en

una de las estancias de la vivienda del propietario del terreno, en un espacio a todas luces insuficiente y poco adecuado a la función expositiva. Esta deficiencia, unida al constante crecimiento de la colección hizo necesario un cambio de sede, propiciado cuando la diócesis de Palencia cedió la Iglesia de San Pedro de Saldaña, rehabilitada y convertida desde el mismo año de 1984 en sede del Museo Monográfico de la Villa de La Olmeda.

No es nuestra intención analizar las características arquitectónicas y museográficas de este centro expositivo, pero señalaremos algunos datos de interés que contribuyen a la comprensión del carácter específico que, como hemos señalado, particulariza al patrimonio arqueológico (Pérez Rodríguez-Aragón *et al* 1999:97)⁵. Fundamental en la instalación de las colecciones fue la premisa de no alterar demasiado la situación geográfica de la colección de bienes muebles con respecto al yacimiento en el que había sido hallada puesto que, como hemos explicado, alteraría su significado llegando incluso a anularlo por completo. Por otro lado, al encontrarse físicamente separado de la excavación fue necesaria la puesta en marcha de medidas de difusión que vincularan ambos centros. En este sentido, la Iglesia de San Pedro se convirtió en sede ocasional para la celebración de conferencias o conciertos, desarrollados en la nave central del templo.

Los primeros 12 años de impulso de las excavaciones en la villa romana de La Olmeda fueron financiados en su totalidad por Javier Cortes, propietario de los terrenos. La importancia de los hallazgos permitió, durante los años 80, contar con el apoyo económico de la Diputación y la Diócesis de Palencia, como ocurrió en otros yacimientos. De esta forma, de manera paralela a los trabajos en La Olmeda, se procedió a la excavación de la Villa de Tejada en Quintanilla de la Cueva, en un entorno similar y no muy alejado de la primera -sin duda el clima y la fertilidad de las tierras de la zona propiciaron el desarrollo de estas grandes haciendas agrícolas-. La gestión de ambos yacimientos por parte de la Diputación Provincial permitió repartir los esfuerzos entre ambos yacimientos, consolidados y abiertos al público de forma coetánea -con las implicaciones que ello suponía en cuanto a la dotación de estructuras de cerramiento y cubrición-, además de personal que prestara sus servicios al público de manera continuada (Lión Bustillo 2004:125).

Sin embargo, la referida envergadura de los hallazgos de La Olmeda y la masiva llegada de visitantes hizo necesaria la mejora de sus instalaciones y la conversión de un yacimiento abierto al público en un yacimiento musealizado. Por ello, en el año 2000, la Diputación de Palencia convocó un concurso de ideas para el cerramiento y cubrición de la villa y su dotación con servicios destinados al público, dando como resultado el proyecto diseñado por el equipo de arquitectos Paredes-Pedrosa, abierto al público en abril de 2009 y objeto de nuestro estudio. Pero antes de realizar el análisis arquitectónico y museográfico de las instalaciones, es nece-

5 El Museo Monográfico de la Villa de La Olmeda aprovechó la distribución espacial de la antigua Iglesia de San Pedro, de tres naves, para instalar en los intercolumnios las vitrinas que darían cabida a los hallazgos, siguiendo un orden temático-funcional. La exposición se repartía entre las dos naves laterales, manteniendo libre el espacio central para la circulación y el descanso de los visitantes.

sario centramos en el estudio de los restos del yacimiento, condición indispensable en la concepción y el desarrollo del proyecto contemporáneo (Fig. 1).

Así, las excavaciones de La Olmeda evidenciaron un conjunto de estructuras funcionalmente dispares y pertenecientes a varios periodos cronológicos (Cortes Álvarez de Miranda 2009). Parece ser que el núcleo primitivo del asentamiento se corresponde con los restos de una villa de época altoimperial. Sin embargo, su periodo de esplendor esta datado a partir del segundo cuarto del siglo IV, cuando fue construido el núcleo residencial que hoy día es visitable y que debió permanecer en uso hasta finales de la centuria siguiente. Se trata de una hacienda agrícola de dimensiones casi señoriales que debió disfrutar de una gran importancia a juzgar por la calidad de los objetos hallados en la misma. La parte residencial, de planta cuadrangular, mantiene la tradición de distribuir los espacios interiores en torno a un patio con peristilo de manera aparentemente simétrica. Sin embargo, en realidad la villa esconde una ordenación interna que responde más a parámetros funcionales que a recursos compositivos. Así, mientras los ángulos del norte se rematan con torres de planta cuadrangular, en el sur el mismo espacio se ocupaba con estructuras poligonales. Por la configuración de las estancias –un total de 27 en toda la villa– parece que aquellas dispuestas en las pandas oriental y occidental del conjunto constituían la parte pública de la vivienda, destinada a la recepción de invitados, el comedor y las salas de estar, todas pavimentadas

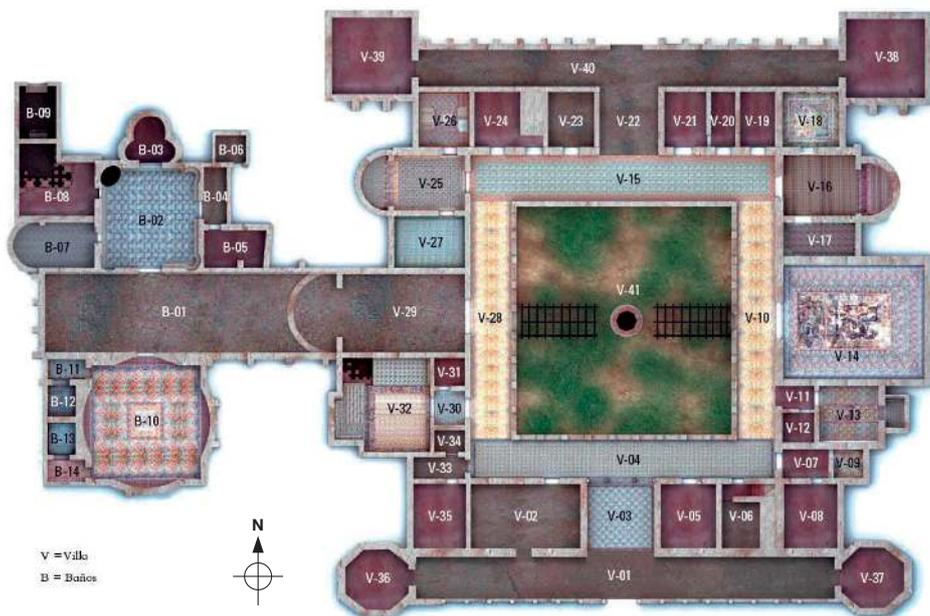


Fig. 1. Planta de la villa romana de La Olmeda.



Fig. 2. Vista de uno de los remates en exedra. Foto: Nailos.

con mosaicos. Mientras, el resto de las habitaciones estaban pavimentadas con *opus signinum* y seguramente estaban destinadas a un uso privado y cotidiano. En la parte norte, destacan sobre el conjunto dos salas rematadas con exedras, así como el hallazgo del hipocausto en una de las estancias del lado este (Figura 2). La simetría que caracteriza esta zona se pierde completamente en el lado sur, cuyas habitaciones no debían ser residenciales a juzgar por los objetos hallados en ellas. Los huecos en el suelo de algunas estancias, por ejemplo, se han vinculado con su empleo para la fabricación de vino; en otros casos, los restos de ánforas denotan su posible uso como almacén.

Uno de los elementos más singulares de la villa es una arquería de ladrillo que comunicaba el lado sur del patio con su correspondiente galería. El hallazgo de sus piezas desplomadas en el lugar que debían ocupar permitió en los trabajos de consolidación recuperar en altura esta parte de la villa mediante un proceso de anastilosis (Figura 3). La tridimensionalidad de la villa se completa con el arranque de un cuerpo de escaleras encontrado en las estancias de la parte norte, confirmando con ello la existencia de una planta superior de la que se desconoce su dedicación.



Fig. 3. Arcada reconstruida. Foto: Nailos.

Pero sin duda, son los mosaicos de pavimento los que constituyen la principal particularidad de la villa, haciendo de ella un foco de atracción turística. Constituyen un total de 12, distribuidos en temas mitológicos –es destacado, por ejemplo, el dedicado a Aquiles–, cacerías –con un sentido propagandístico–, geométricos y florales, junto a varios tondos con retratos, posiblemente de los propietarios de la casa (Blázquez 1987:365-370).

Al cuerpo principal de la villa, que acabamos de describir, se adosaba un conjunto de habitaciones identificadas como las termas y unidas a la parte residencial por un pasillo. Aunque estas son las partes visitables, en el entorno de la villa se hallaron además tres necrópolis, edificaciones rústicas, un horno para fabricar tejas y ladrillos, caminos empedrados y otras infraestructuras, como zanjas, canales y drenajes, empleadas posteriormente como vertederos. Los hallazgos encontrados en estos núcleos secundarios han resultado sin embargo esenciales para el conocimiento de la historia que rodea al yacimiento. Las necrópolis, por ejemplo, escondían ajuares entre los que se incluían joyas, herramientas y armas almacenadas en recipientes cerámicos –posiblemente fabricados en el propio asentamiento–, de bronce y de vidrio⁶. El conjunto de estos objetos conforma hoy las colecciones de su museo monográfico.

⁶ Estos enterramientos constituyen otra de las particularidades del yacimiento palentino, puesto que en ambientes rurales como el que tratamos no era frecuente que en las tumbas se dispusieran también ajuares, más propios de los contextos señoriales.

Los valores arquitectónicos, patrimoniales y territoriales de la villa de La Olmeda, cuya preservación y potenciación eran indispensables en cualquier intervención, constituyeron el punto de partida para el desarrollo del proyecto definitivo, meditado, diseñado y construido a lo largo de una década. La estructura de cerramiento y cubrición propuesta no constituye una obra convencional –carece por ejemplo de pavimentación–, sin embargo debe ser considerada una intervención arquitectónica en esencia puesto que supone una completa reordenación del espacio. El proyecto debía cubrir dos necesidades funcionales: la conservación de los restos del yacimiento y la mejora de sus instalaciones para la recepción de público, además de garantizar su completa integración en el territorio. Estas premisas se convirtieron, pues, en las bases sobre las que se asentó el diseño de los arquitectos Ángela García de Paredes e Ignacio García Pedrosa, logrando una arquitectura sencilla, con referencias abstractas a la tradición de los restos y guiños sutiles a la particularidad del entorno.

La solución arquitectónica exterior está constituida por un cuerpo único con dos partes diferenciadas correspondientes a la residencia y a las termas, respectivamente. Para su diseño, el equipo de arquitectos planteó una línea argumental basada en el respeto por el entorno –paisajístico y patrimonial–, que ha determinado tanto el perfil como los materiales del proyecto. Así, la planta del edificio resultante es una adaptación a la villa original, casi cuadrangular, a la que se adosa el cuerpo de las termas, retranqueado con respecto a la fachada principal. En altura, el edificio se eleva sobre un basamento de hormigón blanco que, de manera abstracta y sutil, recuerda el montículo bajo el que se ocultaba la villa antes de ser descubierta. Sobre él se desenvuelve la estructura metálica que constituye el cerramiento propiamente dicho, constituida mediante una sucesión de vallas de acero *corten* de ocho metros de altura, dispuestas en zigzag para contrarrestar la incidencia de los agentes atmosféricos (Figura 4). Una única cubierta remata el conjunto, constituyendo el elemento unificador de los dos volúmenes que lo componen y que se corresponde con una división funcional de los espacios originales. Su diseño se resuelve mediante la consecución de una arcada triple construida con una malla metálica de acero y policarbonato, materiales que permiten la cubrición de un espacio muy amplio sin necesidad de apoyos intermedios y que cumple el objetivo doble de proteger el yacimiento y matizar la luz que penetra en el interior. El resultado es un bloque de marcado desarrollo horizontal inmerso en un paisaje agrícola de tierras trabajadas –muy similar al que debió tener la villa original–, caracterizado por el frecuente cambio de tonalidades dependiendo del estado de los cultivos. La planicie de los terrenos se rompe con la presencia de chopos que completan la riqueza cromática del paisaje y lo llenan de matices. Esta diversidad tiene su correspondencia en la arquitectura con el empleo del acero *corten*, cuya degradación natural se asimila a las tonalidades del entorno quedando el conjunto plenamente integrado.



Fig. 4. Exterior del cerramiento de La Olmeda. Foto: Nailos.

Con todo, el exterior es el resultado de la persecución por parte de los arquitectos de uno de los objetivos comunes a todos sus proyectos: la adecuación de las obras al entorno en el que se desenvuelven. Este intento de conciliación entre arquitectura y naturaleza no supone, sin embargo, una mimesis literal, más bien un acercamiento al paisaje a través de un lenguaje arquitectónico contemporáneo y de la elección de los materiales más adecuados al entorno (Paredes y Pedrosa 2004:54-60)⁷. La arquitectura se proyecta, por tanto, hacia un territorio que no sólo incluye el paisaje sino que integra una tradición, una función específica y unos contenidos particulares que han condicionado el proyecto.

Sucede lo mismo en el interior, donde el techado se convierte en protagonista indiscutible de la arquitectura, en el elemento simbólico del proyecto (Figura 5). Una malla metálica dispuesta mediante una sucesión de rombos establece un diálogo entre la cubierta y los mosaicos de pavimento, que constituyen los restos de mayor trascendencia del yacimiento. En consecuencia, es el elemento que tiene una mayor presencia en el interior del edificio, aunque con un lenguaje

⁷ El Museo de Almería, cuyo proyecto arquitectónico ha sido diseñado por el mismo equipo, responde a estos mismos objetivos dando como resultado un edificio completamente diferente. Un bloque cerrado y compacto protege el interior del museo del aparato entramado urbano que lo rodea. Sin embargo, el empleo de mármol de Almería como material de cerramiento mantiene vigente la relación entre y arquitectura y entorno.



Fig. 5. Vista interior de la cubierta de la villa. Foto: Nailos.

matérico y formal es completamente abstracto, de manera que no interrumpe la visión de los restos. Además, su presencia se minimiza al apoyar sobre un cuerpo de ventanas que subrayan la gracilidad de su estructura. Este gran ventanal corrido, que al exterior se corresponde con el cuerpo de acero corten, se cierra con uralita, permitiendo la entrada de luz natural en todo el interior, además de mantener el contacto visual y ambiental con el entorno. La fuente de luz natural, con una dirección lateral alta, se completa con focos de luz artificial dispuestos a lo largo de toda la cubierta.

La particularidad del patrimonio que encierra esta estructura exige la concepción de un espacio diáfano que permita la visualización completa del yacimiento. Así, el visitante puede conocer las dimensiones originales de la villa al mismo tiempo que descubre los secretos de la arqueología. Es precisamente este carácter científico el que exige la puesta en marcha de recursos museográficos que garanticen el acceso –físico y conceptual– del público al yacimiento. En este sentido, una de las principales intervenciones del proyecto ha sido la reorganización interna de la villa mediante soluciones a medio camino entre la arquitectura y la museografía.

Por un lado, el interés que los arquitectos del proyecto manifestaron por la tridimensional original de la villa derivó en la disposición de separadores ver-

ticales sin función estructural que individualizan cada una de las estancias del yacimiento. Se trata de una especie de cortinas configuradas a base de filamentos de acero que, colgadas de la cubierta, funcionan como simples veladuras entrecortando y fraccionando la visión del interior, aunque sigue siendo perceptible lo que queda al otro lado. Estas estructuras mínimas, unidas a la arquería del patio reconstruida mediante anastilosis contribuyen a la recreación de los volúmenes originales de la villa.

La ordenación conceptual de las salas originales de la villa se completa con la disposición de pasarelas distribuidas a lo largo de toda la superficie del yacimiento, permitiendo el acceso del público a cada uno de los espacios. A diferencia de otros yacimientos, en los que existen variaciones de cota, la planicie de la superficie en La Olmeda permite que las pasarelas discurran de forma totalmente horizontal, homogeneizando el recorrido de la visita. Así, los pasillos colocados en voladizo sobre los restos del yacimiento se sitúan a una altura suficiente para salvar los arranques de muro más elevados.

Fieles a la filosofía que Paredes y Pedrosa establecieron desde la concepción del proyecto de La Olmeda, las pasarelas han sido diseñadas con una vocación casi minimalista, con suelos de madera y protectores de vidrio y metal que reducen el impacto visual con respecto a las ruinas del yacimiento (Figura 5).

Las pasarelas trazan el recorrido de la visita, de manera que constituyen el principal recurso al servicio del discurso museológico. Su trazado no se corresponde con los pasillos que originalmente discurrían entre las estancias de la villa romana, aunque se ha mantenido la posibilidad de rodear el patio, que conserva su función organizadora del espacio. A partir de este núcleo se organizan los pasillos que permiten el acceso a las diferentes estancias de la villa, trazando así el itinerario de la visita. Aunque el recorrido planteado no es cerrado -puesto que físicamente existe la posibilidad de alterar el orden de la visita- la lógica del discurso incita al visitante a respetar el trazado recomendado que, como tal, aparece recogido en el folleto de difusión. Así, el itinerario propuesto permite acceder en primer lugar a las estancias palaciegas residenciales para desembocar después en el área destinada a las termas, incidiendo con ello en la diferenciación entre ambos conjuntos -presente en el retranqueo del volumen externo-. Se desconoce cómo era la unión original entre estos espacios, por lo que se ha establecido un recurso de diferenciación abstracto, a través de la cubierta, de manera que el visitante los adscriba a funciones diferentes.

La instalación museográfica se completa con cartelas identificativas reducidas al mínimo diseñadas en metal e insertas en el pretil de las pasarelas, a lo largo de todo el recorrido de la visita. Así, en la musealización de un yacimiento arqueológico resulta más efectiva la ordenación del espacio mediante recorridos racionalizados y argumentados que la aplicación de los recursos museográficos tradicionales. En definitiva, el hecho de exponer obras incompletas ha exigido la



Fig. 6. Vista de la zona de servicios con la villa al fondo. Foto: Nailos.

aplicación de una museografía que no complete ni reconstruya, sino que incite al espectador a completarla de manera conceptual.

Pero el proyecto que nos ocupa, como hemos anunciado más arriba, contemplaba también la dotación del yacimiento de los servicios destinados a la atención al público: taquillas, tienda, salón de actos y cafetería. Cada una de estas dependencias se engloban en el interior de la estructura única que ya hemos detallado sin alterar en absoluto su volumen. Así, cada una de las estancias se organiza en pequeñas cajas de unos tres metros de altura, a modo de contenedores, apoyados sobre las prolongaciones de las mismas pasarelas que sirven al recorrido de la visita. Se trata de los únicos espacios que han exigido instalaciones de climatización y, en el caso de la cafetería, su cerramiento es completamente acristalado, permitiendo la contemplación de la villa desde un lugar más confortable (Figura 6).

4. Conclusiones

La peculiaridad de esta tipología museística con respecto a otras es el protagonismo de la arquitectura como organizadora de los espacios, dotándolos de significado y acercándolos conceptualmente a un público más que nunca ajeno a los contenidos del museo. Así, se establece un vínculo entre la arquitectura y el patrimonio, al interior, y la arquitectura y el territorio, al exterior. Los propios

arquitectos admiten, en este sentido, una fuerte influencia en su obra de algunos de los proyectos de Sáinz de Oíza, maestro en el manejo de un lenguaje arquitectónico novedoso, casi sin referencias al pasado, y perfectamente integrado en el entorno paisajístico que lo rodea⁸.

La musealización de la villa romana de la Olmeda y, ante todo, el volumen arquitectónico surgido como resultado, constituye un ejemplo de integración de la arquitectura en el territorio, formando parte activa del mismo. Asimismo, la redistribución abstracta de los espacios internos a partir de la colocación de pasarelas se convierte en el principal recurso argumental al servicio de un discurso sencillo, que implica el acercamiento a los hábitos de vida de los antiguos moradores a través del análisis funcional y estructural de los espacios arquitectónicos.

La intervención arquitectónica y museográfica en La Olmeda ha permitido su definitiva accesibilidad –física e intelectual- por parte del gran público. Es innegable, del mismo modo, la importancia económica que el yacimiento reporta al entorno, generando nuevos puestos de trabajo y un creciente número de turistas⁹.

La difusión del patrimonio arqueológico en el caso de La Olmeda pasa por la aplicación de soluciones sencillas y esquemáticas que responden a la problemática de un caso concreto, contribuyendo así a la transformación de la arqueología (ciencia) en un verdadero legado cultural (sociedad) (Caballero García 1999:36).

Agradecimientos

La investigación que ha dado lugar a la elaboración de este artículo ha sido posible gracias a la financiación de la Junta de Castilla y León y a la concesión de una de sus Becas de Formación de Personal Investigador. 🌸

Bibliografía

AGUILÓ ALONSO, Miguel (1999). *El paisaje construido. Una aproximación a la idea de lugar*. Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos.

ALONSO LÓPEZ, María José (2004). «La conservación de las excavaciones arqueológicas: un reto». En: IGLESIAS

GIL, José Manuel (coord.), *Actas de los XIV Cursos Monográficos sobre Patrimonio Histórico*. (Reinosa, julio-agosto 2003). Santander, Universidad de Cantabria-Ayuntamiento de Reinosa: 213-230.

ARIAS VILAS, Felipe (1999). «Sitios musealizados y museos de sitio: Notas

⁸ Hacen referencia concreta a la Capilla que el arquitecto navarro diseñó en los años 50 para el Camino de Santiago, premio de arquitectura en 1954 aunque nunca llegó a materializarse. Comentario extraído de la ponencia «De la Olmeda a Almería: ejemplos de integración del museo en el paisaje y la ciudad» que los arquitectos ofrecieron en el marco del *Seminario Arquitectura de Museos en España: una visión integral. Desde el territorio a la sala de exposición*, 23-25 de junio de 2010. Escuela de Posgrado. Universidad de Granada.

⁹ Tanto la villa como el museo están gestionados por una fundación pública que recibe apoyo económico de la Diputación Provincial de Palencia. Este organismo se hace cargo de los trabajos de excavación, consolidación y mantenimiento del conjunto y de su entorno, pero también ha adquirido un fuerte compromiso en la difusión de los bienes arqueológicos de la provincia de Palencia, colaborando con los trabajos en otras villas como las de Quintanilla de la Cueva, Astudillo, Villabermudo y Dueñas, entre otras.

- sobre dos modos de utilización del patrimonio arqueológico». *Museo*, 4: 39-57.
- BLÁZQUEZ, José María (1987). «Arte y mitología en los mosaicos palentinos». En: *Actas del I Congreso de Historia de Palencia*, Tomo I. Palencia, Diputación de Palencia: 361-408.
- CABALLERO GARCÍA, Luis (1999). «La comunicación en los espacios patrimoniales. Una crítica a las propuestas para la gestión del patrimonio desde la arqueología». *Museo*, 4: 13-38.
- CASA MARTÍNEZ, Carlos de la; ESCRIBANO VELASCO, Consuelo; FERNÁNDEZ MORENO, José Javier y VAL DEL RECIO, Jesús (1998). «La Ley del Patrimonio Histórico Español. Comentarios sobre su aplicación arqueológica en Castilla y León». *Complutum*, 9: 255-277.
- CORTES ÁLVAREZ DE MIRANDA, Javier (1996). *Rutas y villas romanas de Palencia*. Palencia, Ars Magna. Diputación de Palencia.
- CORTES ÁLVAREZ DE MIRANDA, Javier (2009). *La villa romana de La Olmeda: guía breve*. Palencia, Diputación de Palencia.
- ESCRIBANO VELASCO, Consuelo y DEL VAL RECIO, Jesús (2004). «La puesta en valor del patrimonio arqueológico y las aulas arqueológicas en Castilla y León». En: *Puesta en valor del Patrimonio Arqueológico de Castilla y León*. Salamanca, Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura: 13-24.
- FERNÁNDEZ, Jorge Juan y DEL VAL RECIO, Jesús (1999). «Museos de sitio en Castilla y León. Las aulas arqueológicas». *Museo*, 4: 69-80.
- FERNÁNDEZ MORENO, José Javier; GARCÉS DESMAISON, Marco Antonio; GÓMEZ BARREIRO, Marta; DEL VAL RECIO, Jesús y ESCRIBANO VELASCO, Consuelo (2010). «El denominado plan de villae romanas en la comunidad de Castilla y León. Propuestas para la gestión de un patrimonio complejo». En: *Actas VI Congreso Internacional Restaurar la Memoria 2008, tomo II*. Valladolid, Junta de Castilla y León: 171-187.
- IGLESIA SANTAMARÍA, Miguel Ángel de la (2004). «Puesta en valor del yacimiento: el disfrute social del patrimonio». En: IGLESIAS GIL, José Manuel (coord.), *Actas de los XIV Cursos Monográficos sobre Patrimonio Histórico*. (Reinosa, julio-agosto 2003). Santander, Universidad de Cantabria-Ayuntamiento de Reinosa: 289-300.
- IGLESIAS GIL, José Manuel (coord.) (2004). *Actas de los XIV Cursos Monográficos sobre Patrimonio Histórico*. (Reinosa, julio-agosto 2003). Santander, Universidad de Cantabria-Ayuntamiento de Reinosa.
- LIÓN BUSTILLO, Cristina (2004). «Villas romanas de Palencia: algunos aspectos de la investigación y gestión de los yacimientos». En: ESCRIBANO VELASCO, Consuelo y DEL VAL RECIO, Jesús (2004), *Puesta en valor del Patrimonio Arqueológico de Castilla y León*. Salamanca, Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura: 125-136.
- PÉREZ RODRÍGUEZ-ARAGÓN, Fernando; CORTÉS ÁLVAREZ DE MIRANDA, Javier y ABÁSULO ÁLVAREZ, José Antonio (1999). «La villa romana de La Olmeda y su museo monográfico». *Museo*, 4: 91-102.
- PAREDES, Ángela y PEDROSA, Ignacio (2004). «El proyecto arquitectónico del Museo de Almería». *Musa*, 4: 54-60.
- QUEROL FERNÁNDEZ, María Ángeles y MARTÍNEZ DÍAZ, Belén (1996). *La gestión del patrimonio arqueológico en España*. Madrid, Alianza Editorial.
- RODRÍGUEZ CALERO, A. (1987). «Intervención arquitectónica en los yacimientos arqueológicos». En: *Conservación y restauración: el patrimonio cultural de Castilla y León. Catálogo de exposición*. Valladolid, Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura: 89-110.